

DOCUMENTO .INFORME: CORREGIDO VALORACIÓN JUICIOS VALOR	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1N17V-P9EQY-B5X85 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCO. COMUNICACIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 08/07/2024 11:56	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:56



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3355508-1N17V-P9EQY-B5X85-7C5E3B506608F4379A8E25411BAABCBAFCAE5798), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/verificadores.do?ent_cof=10



ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Av. Tomás Romero de Castilla, 2 · 06011 Badajoz
t. 924 212 244 | t. 924 212 246
email: transicionecologica@dip-badajoz.es

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DE LA "SERVICIO DE CATERING PARA REUNIONES Y CONFERENCIAS DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ" EXP 286/24

1. ANTECEDENTES

El Área de Transición Ecológica, realizó la petición de ofertas a través del Sistema Dinámico de Adquisición con Expediente 270/22, el contrato de "SERVICIO DE CATERING PARA REUNIONES Y CONFERENCIAS DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ" EXP 286/24

El presente informe se redacta con objeto de valorar las ofertas presentadas valorables a través de juicios de valor.

2. INFORME

Las empresas que han presentado oferta dentro del plazo establecido, para las que se requiere valoración son las siguientes:

1. CANTUESO RESTAURACIÓN

A efectos de valoración de las ofertas se consideran los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Técnicas

2.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (49 PUNTOS)

La valoración se ponderará sobre un total de 49 puntos según los criterios de valoración.

Aquellas ofertas que incumplan cualquiera de los requisitos establecidos en los pliegos no serán valoradas.

DOCUMENTO .INFORME: CORREGIDO VALORACIÓN JUICIOS VALOR	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1N17V-P9EQY-B5X85 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCO. COMUNICACIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 08/07/2024 11:56
	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:56



ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Av. Tomás Romero de Castilla, 2 · 06011 Badajoz
t. 924 212 244 | t. 924 212 246
email: transicionecologica@dip-badajoz.es

C) CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: HASTA 49 PUNTOS

Se valorarán:

- CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA
- MEDIOS TÉCNICOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJOS
- EQUIPO DE TRABAJO

Siguiendo estos razonamientos, las ofertas se valorarán siguiendo los siguientes apartados:

Calidad técnica de la oferta

Se valorará de 0 a 35 puntos, la concreción de la propuesta gastronómica, su calidad y la adecuación a lo descrito en el pliego.

Medios técnicos y materiales para el desarrollo del trabajo

Se valorarán de 0 a 7 puntos, los medios materiales disponibles para la realización del servicio.

Equipo de trabajo

Se valorarán de 0 hasta 7 puntos la idoneidad del equipo de trabajo propuesto para la realización del servicio.

2.2 ANÁLISIS DE OFERTAS

Se muestra a continuación el resultado de la valoración conforme a los criterios por juicio de valor presentados por cada uno de los licitadores:

CANTUESO RESTAURACIÓN	Aspectos valorados	Puntos
Calidad técnica de la oferta: Diseño y creatividad	El licitador aporta una oferta gastronómica bastante variada, con distintos productos para cada tipo de servicio. Bastante amplia y ajustada a lo solicitado en pliego. <u>Nivel de calidad muy alto.</u>	35
Medios técnicos y materiales para el desarrollo del trabajo	El licitador cuenta con medios suficientes para la correcta ejecución de los servicios. <u>Nivel de detalle alto.</u>	5
Equipo de trabajo	El licitador habla mínimamente sobre el equipo de trabajo <u>Nivel de detalle bajo.</u>	2

DOCUMENTO .INFORME: CORREGIDO VALORACIÓN JUICIOS VALOR	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1N17V-P9EQY-B5X85 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCO. COMUNICACIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 08/07/2024 11:56	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:56

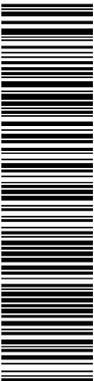


ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Av. Tomás Romero de Castilla, 2 · 06011 Badajoz
t. 924 21 2 244 | f. 924 212 246
email: transicionecologica@dip-badajoz.es

El resumen de la puntuación obtenida por parte de las distintas empresas licitadoras, en base a los criterios indicados anteriormente, se indica a continuación:

Licitador	Total	Puntuación por Oferta valorada por Juicios Valores		
		Calidad técnica de la oferta	Medios técnicos y materiales para el desarrollo del trabajo	Equipo de Trabajo
CANTUESO RESTAURACIÓN	42	35	5	2

Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad | Pág. 3



DOCUMENTO .INFORME: CORREGIDO VALORACIÓN JUICIOS VALOR	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1N17V-P9EQY-B5X85 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCO. COMUNICACIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 08/07/2024 11:56
	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:56



ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO

Av. Tomás Romero de Castilla, 2 · 06011 Badajoz
t. 924 212 343 | f. 924 255 843
email: desarrolloruralsostenibilidad@dip-badajoz.es

2.3 CONCLUSIONES

Se traslada el presente informe a efectos de que se pueda continuar con el proceso de adjudicación.

A fecha de firma electrónica.

Jaime Fuentes del Río
Técnico Superior de Comunicación
Área de Transición Ecológica